



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación TumbesUNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL -
TUMBES*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

ACTA ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Adjudicación Simplificada N° 03-2023-UGELT-CS- Primera Convocatoria

En Tumbes, a los 14 días del mes de julio del año 2023, en el local de la oficina de Abastecimiento de la UGEL Tumbes, a las 14:40 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante MEMORANDO N° 108-2023-GRT-DRET-UGELT-D, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 03-2023-UGELT-CS-1, cuyo objeto de convocatoria es "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN DEL CICLO I Y II DE LA UGEL TUMBES", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN de las ofertas presentadas y CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO de la oferta correspondiente según orden de prelación, reunión que finalizó a las 16:50 horas.

Tal como lo estipula el numeral 46.2 del artículo 46 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado; el quorum necesario se logró con la presencia de los siguientes miembros del comité de selección:

Presidente	YESABELLA MILAGROS ASTUDILLO ROSILLO	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Primer Miembro	CARLOS ARMANDO SILVA MARCHAN	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			
Segundo Miembro	MIRIAM PAOLA LA SERNA DURAND	Titular	X	Dependencia:	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
		Suplente			

I. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron como participantes los siguientes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10002411895	PEÑA ASTUDILLO SEGUNDO ELIAS	2023-07-05 18:32:06.0	Válido
2	10068624369	CABANILLAS COLLANTES LITA DANY	2023-07-06 11:06:28.0	Válido
3	10267324218	ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO	2023-07-10 23:47:08.0	Válido
4	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	2023-07-08 07:11:37.0	Válido





PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación TumbesUNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL -
TUMBES*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

5	20510638485	MERCEDES GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-07-10 19:02:02.0	Válido
6	20512201611	INDUSTRIAS ROLAND PRINT S.A.C. / INROPRIN S.A.C.	2023-07-12 09:58:10.0	Válido
7	20513581476	ISIS DISTRIBUCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2023-07-04 10:38:18.0	Válido
8	20536615726	NECORPSA S.A.C.	2023-07-05 12:18:49.0	Válido
9	20557191446	CORPORACION TECNOLOGICA Y EQUIPAMIENTOS S.A.C.	2023-07-11 09:31:05.0	Válido
10	20573182104	GRUPO N Y R TRADING EXPRESS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-07-04 09:17:55.0	Válido
11	20603520344	L & A INVERSIONES ORELLANA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	2023-07-05 21:03:41.0	Válido
12	20604138982	GROUP WORKING CORNIX EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-07-04 03:59:43.0	Válido
13	20605533028	EQUIPAMIENTOS CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES CUETO S.A.C. - ECORCUETO SAC	2023-07-05 19:04:09.0	Válido
14	20606493135	INVERSIONES RONAF SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-07-05 18:10:13.0	No válido
15	20606493135	INVERSIONES RONAF SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-07-05 18:09:41.0	No válido

II. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido, el Comité de Selección procedió a descargar del SEACE los archivos que contienen las ofertas de los postores, a fin de determinar si cumplen con presentar la documentación requerida en el numeral 2.2.1.1. del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección: "Documentos para la admisión de la oferta".

En atención a ello, el Comité de Selección realizó la admisión de las ofertas, donde puede observarse el siguiente resultado:

2.2.1. Documentación de presentación obligatoria	CABANILLAS COLLANTES LITA DANY CON RUC N° 10068624369	ORTIZ TERAN VÍCTOR FERNANDO CON RUC N° 10267324218	CORPORACION TECNOLOGICA Y EQUIPAMIENTOS S.A.C. CON RUC N° 20557191446
2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE
En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.			



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

<p>En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.</p> <p>En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p>			
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE
e) Folletos, instructivos, catálogos o similares para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes que se describen en el (Anexo N° 12) .	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE
f) Copia de Registro Nacional de DIGESA como: comercialización, distribución y almacenamiento.	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE
g) Presentación de muestras. Los postores; en sus ofertas, deben presentar y/o ingresar a la entidad, muestras físicas de los productos seleccionados de manera aleatoria, con la finalidad que se verifique el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y las características físicas de los bienes.	(Presentó) NO CUMPLE	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) NO CUMPLE
h) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE
i) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
j) El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6 . El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE
SITUACIÓN DE LA OFERTA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA





PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación Tumbes

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL -
TUMBES



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

2.1. Detalle de las ofertas no admitidas

2.1.1. CABANILLAS COLLANTES LITA DANY con RUC N° 10068624369

- En relación al literal g) del numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas del presente procedimiento de selección, el postor presentó la muestra correspondiente al Ítem: N°04 - MODULO / KIT BÁSICO DE COCINA, N°05 - KIT DE ANIMALES KIT X 12 PIEZAS; que de acuerdo a la evaluación de las muestras realizada por el área usuaria, los ítems detallados no cumplen con las especificaciones mínimas requeridas en las bases integradas, por lo que se declara No Admitida su oferta, contraviniendo el numeral 73.2. del artículo 73 que señala, "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida."

CONCLUSIÓN: Se concluye que la formulación y presentación de la oferta es de entera responsabilidad del postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración o en los documentos que la integran deben ser asumidas por aquél, sin que la entidad o los demás competidores se vean perjudicados por su falta de cuidado o diligencia.

Conforme a lo expuesto, debidamente motivado, NO SE ADMITE LA OFERTA del postor CABANILLAS COLLANTES LITA DANY.

2.1.2. CORPORACION TECNOLOGICA Y EQUIPAMIENTOS S.A.C. CON RUC N° 20557191446

- En relación al literal g) del numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas del presente procedimiento de selección, el postor presentó la muestra correspondiente al Ítem: N°01 - MI CAMINO SENSORIAL JUEGO X 7 PIEZAS, N°04 - MODULO / KIT BÁSICO DE COCINA, N°05 - KIT DE ANIMALES KIT X 12 PIEZAS; que de acuerdo a la evaluación de las muestras realizada por el área usuaria, los ítems detallados no cumplen con las especificaciones mínimas requeridas en las bases integradas, por lo que se declara No Admitida su oferta, contraviniendo el numeral 73.2. del artículo 73 que señala, "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida."





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONCLUSIÓN: Se concluye que la formulación y presentación de la oferta es de entera responsabilidad del postor, de manera que las consecuencias de cualquier deficiencia o defecto en su elaboración o en los documentos que la integran deben ser asumidas por aquél, sin que la entidad o los demás competidores se vean perjudicados por su falta de cuidado o diligencia.

Conforme a lo expuesto, debidamente motivado, NO SE ADMITE LA OFERTA del postor **CORPORACION TECNOLOGICA Y EQUIPAMIENTOS S.A.C.**

2.2. Detalle de las ofertas admitidas

2.2.1. ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO CON RUC N° 10267324218

- El postor cumple con presentar la documentación requerida en el numeral 2.2.1.1. del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección: "Documentos para la admisión de la oferta", por lo que se declara Admitida su oferta.

III. EVALUACIÓN DE LA OFERTA:

Una vez efectuado el registro de la Admisión en el SEACE, se procedió a evaluar los factores de evaluación "Precio" consignado en el Capítulo IV de la Sección Específica de las Bases Integradas del procedimiento de selección.

N°	POSTOR	A. PRECIO				PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
		Precio (Oi)	Precio de la oferta más baja (Om)	Puntaje máximo del precio	Puntaje (Pi)		
1	ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO	545,000.00	545,000.00	100	100	100	1°

IV. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y el segundo lugar, según el orden de prelación, cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - TUMBES



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1		ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
B.1	<u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,110,604.64 (Un millón ciento diez mil seiscientos cuatro con 64/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 138,825.58 (ciento treinta y ocho mil ochocientos veinticinco con 58/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran bienes similares a los siguientes materiales didácticos, materiales de enseñanza, materiales de aprendizaje.	X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA	

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

- **ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO** quien obtuvo el **PRIMER LUGAR** en el orden de prelación, de la verificación del cumplimiento de acreditación de los requisitos de calificación enunciados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la Sección Específica de las Bases Integradas, se evidencia que el postor **CUMPLE** con acreditar los requisitos de calificación solicitados, por lo que, su oferta se considera **CALIFICADA**.





PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación Tumbes

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL -
TUMBES



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

V. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De conformidad con el resultado de la admisión, evaluación y calificación de ofertas los miembros del comité de selección acuerdan por unanimidad, previa verificación de la vigencia de la inscripción en el RNP del postor adjudicado, otorgar la buena pro de la Adjudicación Simplificada N° 03-2023-UGELT-CS-1 - Primera convocatoria, referido a la contratación de la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN DEL CICLO I Y II DE LA UGEL TUMBES", de acuerdo al siguiente detalle:

POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO (S/.)
ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO	545,000.00

I. ACUERDOS

- Los miembros del comité de selección, acuerda por unanimidad el resultado de la admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro de la Adjudicación Simplificada N° 03-2023-UGELT-CS-1 - Primera convocatoria, referido a la contratación de la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN DEL CICLO I Y II DE LA UGEL TUMBES".
- Se le encarga al presidente del comité de selección como operador SEACE, el registro y publicación a través del SEACE, del otorgamiento de la Buena Pro de la Adjudicación Simplificada N° 03-2023-UGELT-CS-1 - Primera convocatoria.

No habiendo otro asunto que tratar en la misma fecha, se da por concluida la sesión firmando la presente Acta, en señal de conformidad por los integrantes del Comité de Selección.


COMITE DE SELECCION
V°B°
PRESIDENTE
UGEL TUMBES
YESABELLA MILAGROS ASTUDILLO ROSILLO
PRESIDENTE


COMITE DE SELECCION
V°B°
PRIMER MIEMBRO
UGEL TUMBES
CARLOS ARMANDO SILVA MARCHAN
PRIMER MIEMBRO


COMITE DE SELECCION
V°B°
SEGUNDO MIEMBRO
UGEL TUMBES
MIRIAM PAOLA LA SERNA DURAND
SEGUNDO MIEMBRO

ACTA DE VERIFICACION Y EVALUACIÓN DE MUESTRAS

En Tumbes, a los 14 días del mes de julio del año 2023, en el local de la oficina de inicial de la UGEL Tumbes, a las 08:45 horas, se reunieron los representantes del área usuaria y los miembros del comité de selección, conjuntamente con los representantes de los postores participantes en calidad de veedores: ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO CON RUC N° 10267324218, CABANILLAS COLLANTES LITA DANY CON RUC N° 10068624369 y CORPORACION TECNOLOGICA Y EQUIPAMIENTOS S.A.C. CON RUC N° 20557191446 en el marco del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 003-2023-UGELT-CS Primera convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es **ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN DEL CICLO I Y II DE LA UGEL TUMBES**, a fin de efectuar la verificación y evaluación de las muestras.

1. Sobre los participantes de la sesión

La presente sesión se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- Representante del área usuaria:

Área usuaria:	MIRIAM PAOLA LA SERNA DURAND	Cargo:	Jefa de AGP	Dependencia:	Área de Gestión Pedagógica
Área usuaria:	ELSA LUNA CORONADO	Cargo:	Especialista en inicial	Dependencia:	Área de Gestión Pedagógica

- Representante del Comité de Selección:

Presidente	Yesabella Milagros Astudillo Rosillo	Titular	X	Dependencia:	Abastecimiento
		Suplente			
Primer Miembro	Carlos Armando Silva Marchan	Titular	X	Dependencia:	Abastecimiento
		Suplente			

- Veedor: Representante del postor participante:

POSTOR PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	DNI
CABANILLAS COLLANTES LITA DANY	RAMOS VACAS JAVIER PROSPERO	06262253
ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO	ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO	26732421
CORPORACION TECNOLOGICA Y EQUIPAMIENTOS S.A.C.	LLONTOP CARBONEL MONICA DEL PILAR	43098467

2. Detalle de los postores que presentaron muestras

Sobre el particular, corresponde traer a colación el extremo de las bases integradas en el cual se señala la dirección, lugar exacto y horario para la presentación de muestras. Así, de la revisión al literal g) del numeral 2.2.1.1. del Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas, se consigna lo siguiente:

"(i) Dirección, lugar exacto y horario¹ para la presentación de muestras

Dirección: Calle Maximiliano Moran Mz 22 Lt 25 int. 01 Urb. Andrés Araujo Moran – Tumbes / Tumbes

Lugar Exacto: Oficina de Almacén de la UGEL Tumbes.

¹ Las muestras se presentan el mismo día programado en el calendario para la presentación de ofertas. Al consignar el horario debe tenerse en cuenta que el horario de atención no podrá ser menor a 8 (ocho) horas.

Horario de presentación de la muestra: De 08:00 horas a 16:00 horas
Fecha de presentación: Las muestras se presentan el mismo día programado en el cronograma del SEACE para la presentación de ofertas.

Las muestras serán presentadas en sobres cerrados o cajas cerradas debidamente identificadas con el nombre del postor, dirigidas al comité de selección".

Que, en el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, esto es el 13 de julio del 2023, los siguientes postores presentaron sus muestras:

1. CABANILLAS COLLANTES LITA DANY
2. ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO
3. CORPORACION TECNOLOGICA Y EQUIPAMIENTOS S.A.C.

Acto seguido se procede a verificar la presentación de las muestras de los mencionados postores, y determinar si estas responden a las características y/o requisitos funcionales de las Especificaciones Técnicas contenidas en las bases integradas, de acuerdo al procedimiento señalado en las mismas.

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN FÍSICA	ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO CON RUC N° 10267324218	CABANILLAS COLLANTES LITA DANY CON RUC N° 10068624369	CORPORACION TECNOLOGICA Y EQUIPAMIENTOS S.A.C. CON RUC N° 20557191446
1. Mi Camino Sensorial	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conformado por 01 camino de 07 pisos de plástico flexible. Cada piso debe presentar una textura diferente. ➤ La medida de cada pieza es de 50 x 36 cm, espesor entre el rango de 4 mm - 10 mm. ➤ Los pisos deben presentar un sistema de encaje entre ellas formando así el camino sensorial para que los niños caminen. ➤ Las texturas que deben llevar los pisos son las siguientes: Rugosa - Arenosa - Tela - Lija - Áspera - Suave - Liso - Incluye 06 antifaces de tela con cinta elástica, en tamaño proporcional al rostro de los niños. El material empleado para las texturas deberán reunir las condiciones de durabilidad, confort y calidad (no se aceptarán productos cuyas texturas se desprendan con facilidad del piso de plástico). Los materiales deberán ser adecuados al tamaño de los niños y niñas del nivel inicial. ➤ El juego se presenta en caja de cartón corrugado con etiqueta adhesiva impresa a todo color (con la imagen y detalle del bien). Todos los materiales con medidas tienen una tolerancia de $\pm 5\%$ 	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) NO CUMPLE
2. Espejo	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 espejo con marco de madera en respectiva caja de cartón. ➤ Las medidas finales del bastidor será de: Largo = 1.10 cm, Ancho = 80 cm y espesor = 3/4" (todas las 	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE

	<p>medidas tienen una tolerancia de $\pm 5\%$).</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El ancho de los bastidores es de 5 ± 0.5 cm. ➤ El marco interior llevará 2 ranuras para encajar la lámina de metacrilato y el tablero contrachapado. ➤ El espejo será de láminas adhesivas de metacrilato, cuyo grosor mínimo será de 4 mm y deberá encajar exactamente en el marco de madera. ➤ En la parte posterior del marco llevará un tablero contrachapado o triplay de calidad B/C o tablero de fibra de 4mm de espesor (tolerancia $\pm 5\%$). ➤ El tablero posterior deberá ser laqueado o barnizado con color natural, la cual deberá tener una superficie lisa y suave al tacto y notarse la laca o barniz. ➤ En la parte posterior deberá contar con sujetadores seguros para colgar. 			
3. Bloques de construcción gigante de plástico	<p>Conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 24 piezas de plástico con forma de ladrillo de Medida 22,5cm x 10,5cm x 6cm. cm alto. Cada pieza presenta dos caras: En una de ellas presenta 8 puntos circulares en alto relieve que permitirán el encaje de las piezas con la cara posterior de la pieza, las mismas que presentan 8 orificios que permitirán el encaje. Presentan colores variados. ➤ El juego se presenta en una bolsa de plástico resistente con cierre, con etiqueta impresa a color donde se mencione el nombre del material. Lleva en un lugar visible la autorización sanitaria emitida por DIGESA. ➤ Todas las medidas requeridas son mínimas. 	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) NO CUMPLE
4. Modulo/ kit básico de cocina	<p>Conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 kit básico de cocina con las siguientes características: ➤ Color: Blanco, combinado con color madera. ➤ Material: Melamine de 18 mm con tapacantos (la parte posterior de la cocina deberá ser de material triplay capinuri 6mm). ➤ Medidas: 80 cm de ancho x 30 cm de profundidad y 110 cm de altura. ➤ Jaladores: reales de plástico. ➤ Hornillas: 4 hornillas de metal. ➤ Parrilla: de metal. <p>Incluye dentro de la cocina:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Horno con ventana cubierto con acrílico transparente con jalador y 5 perillas de plástico. ➤ Un caño o grifo, con lavadero en aluminio o metal cromado. 	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) CUMPLE

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Colgadores para utensilios. ➤ Puerta debajo del lavadero, para guardar sus accesorios. ➤ Porta secador. ➤ Repisa para condimentos. ➤ Microondas con puerta de acceso y bandeja circular en la parte interna del microondas. ➤ Accesorios de cocina: 2 ollas, 1 sartén, 1 tetera, juego de té para 4 personas, 4 platos, 4 cucharas, 4 tenedores, 4 cuchillos, 1 espumadera o jarra con asa, 1 cucharón, 1 espátula y 1 colador o juego de cucharas medidoras. El tamaño debe ser proporcional a la cocina. El tipo de material será de plástico no tóxico, libre de plomo, resistente y durable. ➤ Los accesorios de cocina llevan en un lugar visible la autorización sanitaria emitida por DIGESA. 			
5. Kit de animales	<p>Conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 12 animales de plástico, durable y lavable. El tamaño es de 10 a 20 cm de largo. Se respetará la proporcionalidad de los tamaños de acuerdo con la figura del tipo de animal que se presente. ➤ Los animales se distribuyen de la siguiente manera: ➤ 6 animales domésticos, los cuales deberán elegirse entre los siguientes: caballo, cerdo, vaca, gato, perro, gallina, gallo, oveja, pato. ➤ 6 animales salvajes, los cuales deberán elegirse entre los siguientes: elefante, león, jirafa, tigre, puma, cebra, hipopótamo, gorila, oso, rinoceronte. ➤ Las características y colores de los animales deben ser lo más reales posible. Se deben parar con facilidad (firme). ➤ El juego se presenta en una bolsa de plástico resistente con cierre, con etiqueta impresa a color donde se mencione el nombre del material. Lleva en un lugar visible la autorización sanitaria emitida por DIGESA. ➤ Todas las medidas requeridas son mínimas. 	(Presentó) CUMPLE	(Presentó) NO CUMPLE	(Presentó) NO CUMPLE

3. Detalle de las muestras que no fueron admitidas

3.1. CORPORACION TECNOLOGICA Y EQUIPAMIENTOS S.A.C. CON RUC N° 20557191446

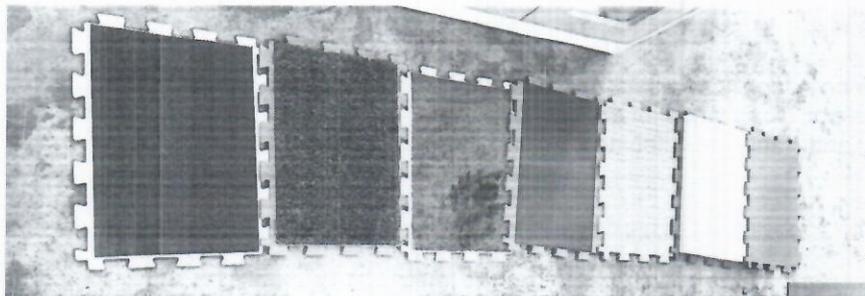
➤ ÍTEM 01: Mi Camino Sensorial

De la verificación de la muestra, se han tenido las siguientes observaciones:

1. Utilizando el método de la **CONSTATAción DIRECTA DEL MATERIAL DE FABRICACIÓN**, el área usuaria procedió a verificar cada pieza que forman parte del material educativo de acuerdo a lo descrito en las especificaciones técnicas.

Es así que respecto a este ítem, se verificó que el material utilizado en las texturas no cumplen las condiciones de durabilidad y calidad; toda vez, que éstos se desprenden fácilmente del piso de plástico que contraviene lo establecido en las especificaciones técnicas contenidas en las bases integradas, que indica textualmente:

Según bases integradas	Según Muestra presentada
(...) El material empleado para las texturas deberán reunir las condiciones de durabilidad, confort y calidad (no se aceptarán productos cuyas texturas se desprendan con facilidad del piso de plástico).	(...) El material empleado para las texturas no reúnen las condiciones de durabilidad y calidad; por tanto, no se aceptarán productos cuyas texturas se desprendan con facilidad del piso de plástico.



➤ **ÍTEM 02: Espejo.**

La muestra cumple con las características solicitadas en las Especificaciones Técnicas contenidas en las Bases Integradas.



➤ **ÍTEM 03: Bloques de construcción gigante de plástico**

De la verificación de la muestra, se verificó que prevalece el color verde, requiriéndose colores variados, conforme se aprecia:

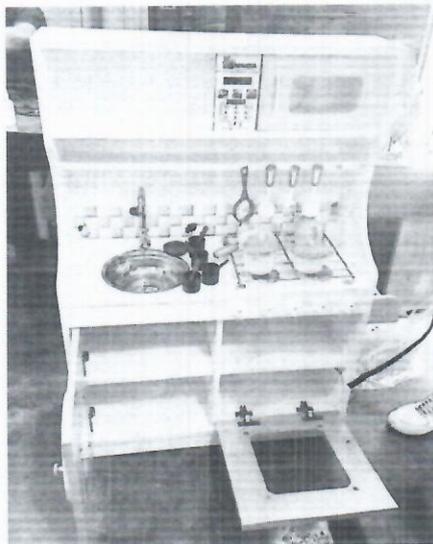
Según bases integradas	Según Muestra presentada
(...) ➤ (...) Presentan colores variados.	(...) ➤ Prevalece el color verde en la muestra presentada.



➤ **ÍTEM 04: Modulo/ kit básico de cocina**

De la verificación de la muestra, se verificó que los accesorios de cocina no contenían la autorización sanitaria emitida por DIGESA.

Según bases integradas	Según Muestra presentada
(...) ➤ Los accesorios de cocina llevan en un lugar visible la autorización sanitaria emitida por DIGESA.	(...) No presentó autorización sanitaria emitida por DIGESA.



➤ **ÍTEM 05: Kit de animales**

De la verificación de la muestra, se han tenido las siguientes observaciones:

1. Utilizando el método de la CONSTATAción DIRECTA DE LA FORMA, el área usuaria procedió a la comparación de la forma de cada pieza que forman parte de cada material educativo con la forma descrita en las especificaciones técnicas.

Es así que respecto a este ítem, la forma de éstos NO CORRESPONDE al requerido en las especificaciones técnicas, que indica textualmente:

Según bases integradas	Según Muestra presentada
6 animales salvajes, los cuales deberán elegirse entre los siguientes: elefante, león, jirafa, tigre, puma, cebra, hipopótamo, gorila, oso, rinoceronte.	Se aprecia que los animales salvajes que presentó fueron los siguientes: Tigre, león, jirafa, cebra y jaguar. En tanto que, el jaguar no corresponde a la variedad de animales requeridos en las EETT de las bases integradas.
Las características y colores de los animales deben ser lo más reales posible. Se deben parar con facilidad (firme).	Se aprecia que el tamaño del gallo no guarda proporcionalidad con los demás animales presentados, por lo que no cumplen con este requisito. El gallo no se podía parar con facilidad.



3.2. CABANILLAS COLLANTES LITA DANY CON RUC N° 10068624369

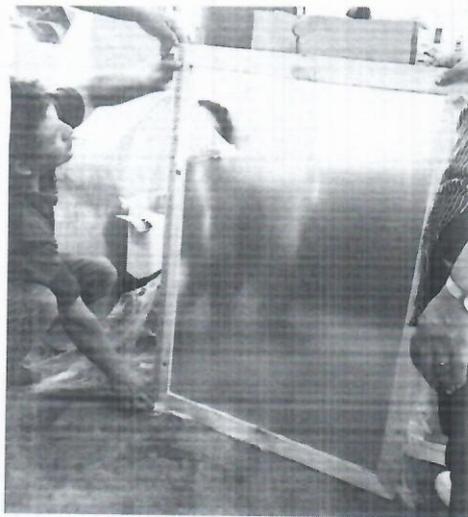
➤ ÍTEM 01: Mi Camino Sensorial

La muestra cumple con las características solicitadas en las Especificaciones Técnicas contenidas en las Bases Integradas. Asimismo, se le sugiere al proveedor que los antifaces presentados puedan ser mejorados por antifaces de dormir, en caso corresponda.



➤ ÍTEM 02: Espejo.

La muestra cumple con las características solicitadas en las Especificaciones Técnicas contenidas en las Bases Integradas.



- **ÍTEM 03: Bloques de construcción gigante de plástico**
 La muestra cumple con las características solicitadas en las Especificaciones Técnicas contenidas en las Bases Integradas.

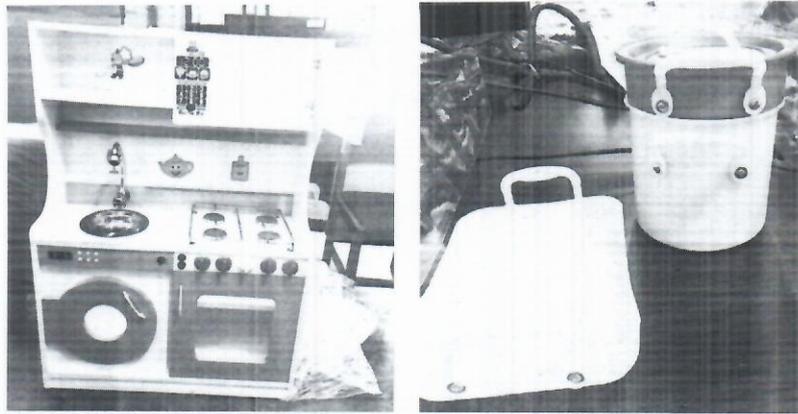


- **ÍTEM 04: Modulo/ kit básico de cocina**
 De la verificación de la muestra, se han tenido las siguientes observaciones:

1. Utilizando el método de la CONSTATACIÓN DIRECTA DE LA FORMA, el área usuaria procedió a la comparación de la forma de cada pieza que forman parte de cada material educativo con la forma descrita en las especificaciones técnicas.

Es así que respecto a este ítem, la forma de éstos **NO CORRESPONDE** al requerido en las especificaciones técnicas, que indica textualmente:

Según bases integradas	Según Muestra presentada
Incluye dentro de la cocina: ➤ Microondas con puerta de acceso y bandeja circular en la parte interna del microondas.	De la verificación física a la cocina se apreció que el Microondas no contenía la bandeja circular en la parte interna.



Asimismo, de la verificación a los accesorios de cocina, se pudo apreciar que las asas tenían pernos que no garantizan la durabilidad del material educativo.

➤ **ÍTEM 05: Kit de animales**

De la verificación de la muestra, se han tenido las siguientes observaciones:

2. Utilizando el método de la CONSTATAción DIRECTA DE LA FORMA, el área usuaria procedió a la comparación de la forma de cada pieza que forman parte de cada material educativo con la forma descrita en las especificaciones técnicas.

Es así que respecto a este ítem, la forma de éstos NO CORRESPONDE al requerido en las especificaciones técnicas, que indica textualmente:

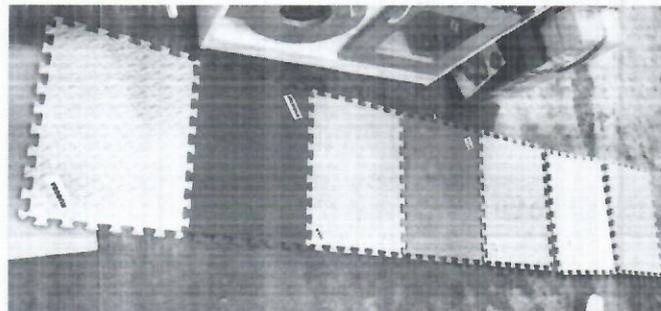
Según bases integradas	Según Muestra presentada
Las características y colores de los animales deben ser lo más reales posible. Se deben parar con facilidad (firme).	Se aprecia que el tamaño del gallo, gallina y pato no guardan proporcionalidad con los demás animales presentados, por lo que no cumplen con este requisito.
	El caballo y la vaca no se podían parar con facilidad.

4. **Detalle de las muestras que fueron admitidas**

4.1. **ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO CON RUC N° 10267324218**

➤ **ÍTEM 01: Mi Camino Sensorial**

La muestra cumple con las características solicitadas en las Especificaciones Técnicas contenidas en las Bases Integradas. Asimismo, se le sugiere al proveedor que los antifaces presentados puedan ser mejorados por antifaces de dormir, en caso corresponda.



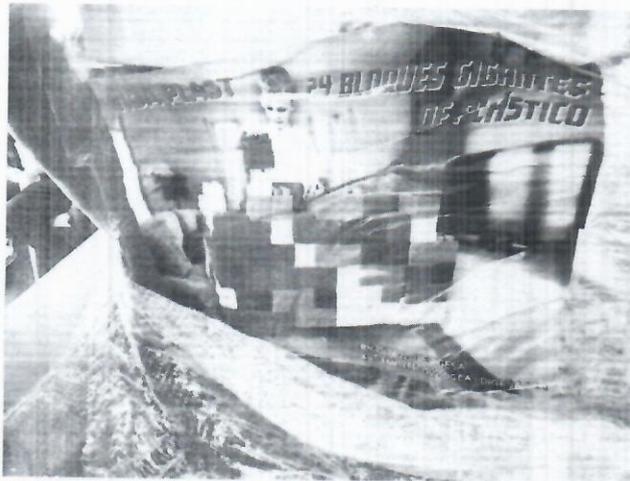
➤ **ÍTEM 02: Espejo.**

La muestra cumple con las características solicitadas en las Especificaciones Técnicas contenidas en las Bases Integradas. No obstante, se le sugiere al proveedor mejorar el acabado en la parte posterior del espejo para la ejecución contractual, de corresponder.



➤ **ÍTEM 03: Bloques de construcción gigante de plástico**

La muestra cumple con las características solicitadas en las Especificaciones Técnicas contenidas en las Bases Integradas.



➤ **ÍTEM 04: Modulo/ kit básico de cocina**

La muestra cumple con las características solicitadas en las Especificaciones Técnicas contenidas en las Bases Integradas. No obstante, se le sugiere modificar la disposición de la cocina y el lavadero (invertir posiciones para mejor manejo de los niños) y mejorar el acabado de las puertas, ello durante la ejecución contractual, de corresponder.



➤ **ÍTEM 05: Kit de animales**

La muestra cumple con las características solicitadas en las Especificaciones Técnicas contenidas en las Bases Integradas.



5. ACUERDO ADOPTADO:

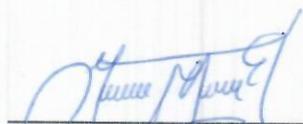
De acuerdo a la evaluación física realizada, el área usuaria, da por aprobado el resultado declarando admitida la presentación de la muestra del postor ORTIZ TERAN VICTOR FERNANDO con RUC N° 10267324218.

Sin otro asunto especial que tratar, se dio por concluido el acto, suscribiéndose la presente acta luego de ser leída y aprobada por el área usuaria y Comité de Selección, siendo las 12:15 horas del mismo día.


 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - TUMBES
 DRE ELISA LUNA CORONADO
 ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN INICIAL
 UGEL TUMBES

ELSA LUNA CORONADO
 ESP. INICIAL - AGP
 ÁREA USUARIA


 MIRIAM PAOLA LA SERNA DURAND
 JEFA DE AGP
 ÁREA USUARIA


 YESABELLA MILAGROS ASTUDILLO ROSILLO
 PRESIDENTE
 COMITÉ DE SELECCIÓN


 CARLOS ARMANDO SILVA MARCHAN
 PRIMER MIEMBRO
 COMITÉ DE SELECCIÓN